



Notarías

NOTARÍA DE DON ÁLVARO COBIÁN ECHAVARRÍA

EDICTO

Álvaro Cobián Echavarría, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo.

Hago constar: Que en mi notaría, el día 17 de septiembre del 2015, se ha iniciado Acta de Notoriedad, para la inscripción de exceso de cabida, con arreglo al artículo 203 de la Ley Hipotecaria y al artículo 53 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre, instada por:

Juan José Ramé Miguel, mayor de edad, empleado público, casado y vecino de Toledo, domiciliado en Calle de la Zarza, número 7, código postal 45003, con D.N.I./N.I.F. número 3.878.817-M.

Al objeto de modificar la superficie de la finca cuya descripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Toledo, es la siguiente:

Casa en Toledo, en la Calle de la Zarza número 7, en superficie de 217,50 m²; consta de planta baja y alta. La baja se compone de una vivienda de 38 m² construidos, local de 125 m² construidos y patio central del inmueble de 50 m², y en planta alta existe otra vivienda de 61,50 m² de superficie construida, más una terraza de 16,27 m², en planta de cubierta.

Linda por la izquierda entrando con otra casa de Telesforo Manzaneque, al fondo con otra de los herederos de Mariano Isabel Calleja, por la derecha con otra de Miguel de Paz, antes Mariano Cuesta Cebrián.

Datos de inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, al tomo 934, libro 426, folio 161, finca registral 6.316, inscripción cuarta.

A tenor de lo manifestado por Juan José Ramé Miguel, requirente, la descripción de dicha finca ha de ser la siguiente:

Casa en Toledo, en la Calle de la Zarza número 7, en superficie de 277,00 m²; consta de planta baja y alta. La baja se compone de una vivienda de 38 m², construidos, local de 125 m², construidos y patio central del inmueble de 50 m², y en planta alta existe otra vivienda de 61,50 m², de superficie construida, más una terraza de 16,27 m², en planta de cubierta.

Linda por la izquierda entrando con otra casa de Telesforo Manzaneque, al fondo con otra de los herederos de Mariano Isabel Calleja, por la derecha con otra de Miguel de Paz, antes Mariano Cuesta Cebrián.

En la actualidad los linderos según catastro son los siguientes: Frente, Calle de la Zarza, derecha Sagrario de Paz Santos, izquierda Manuel Gutiérrez Bastos y Berta Axtrid Amo Checa, y fondo con comunidad de propietarios.

Datos de Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, al tomo 934, libro 426, folio 161, finca registral 6.316, inscripción cuarta.

Lo que notifico por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca o ver afectados sus derechos como consecuencia de dicha acta, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en mi notaría, sita en Toledo, Avenida de la Plaza de Toros, número 2, bajo, exponiendo y justificando sus derechos.

Toledo 17 de septiembre del 2015.- El Notario Álvaro Cobián Echavarría.

N.º I.- 1417